

lo establecido en el artículo 153, 1, b) de la Ley de Sociedades Anónimas y redacción de un nuevo artículo transitorio primero de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, acuerdos conexos y complementarios de los anteriores y delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la Compañía. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos Sociales tienen derecho a asistir a la Junta General los accionistas que, con una antelación mínima de cinco días al señalado para su celebración, tengan inscritas a su favor cincuenta (50) o más acciones en el Registro correspondiente.

A partir de esta convocatoria, se hallan disponibles en el domicilio social para ser entregados a los accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos que alude el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe del Consejo de Administración sobre la modificación estatutaria propuesta y el texto de la misma.

Barcelona, 7 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Francisco J. Arregui Laborda.—10.622.

### LODIMA GROUP INVESTMENT 2000, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
y extraordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, 3.ª planta, el día 6 de mayo de 2003, a las 12:30 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 7 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de Facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Lida Fontana Gil.—9.957.

### LOS PATIOS DE SANTA MARÍA, S. A.

*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca junta general extraordinaria de la compañía para el día 22 de abril de 2.003 a las 18.00 horas en única convocatoria, junta que tendrá lugar en el domicilio social en Marbella (Málaga), Urbanización Elviria, Santa María Golf, Edificio Los Patios, local 1.

Orden del día

Primero.—Modificación, en su caso, del artículo duodécimo de los estatutos sociales.

Segundo.—Aceptación de la renuncia presentada por los consejeros, Sr. Cromsted y Sr. Tramullas.

Tercero.—Nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

Marbella, 12 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo, Ali M. Saudi.—10.105.

### MERCAVENIR, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Mercavenir, SIMCAV, S.A., en su reunión del día 12 de Marzo de 2003, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social Gran Vía, 2.5.ª Planta, en primera convocatoria el día 29 de Abril de 2003, a las 12.30 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Mercavenir, SIMCAV, S.A. correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.002 de Mercavenir, SIMCAV, S.A. formulada por los administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los Interventores a tal fin.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a su aprobación, así como el Informe de los Auditores, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo, Jesús de Blas Pérez.—9.975.

### METALES Y DERIVADOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para celebrar el próximo día 24 de abril en primera convocatoria a las 10 horas en Barcelona, Paseo de Gracia 118, 5ª Planta o, en su caso, y en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, con el orden del día que se expone a continuación.

Orden del día

Primero.—Adecuar el capital social a los fondos propios de la Compañía reducidos como consecuencia de pérdidas. Reducción del capital social en la medida necesaria para ello, modificación estatutaria y acuerdos complementarios.

Segundo.—Disolución de la Compañía y nombramiento de liquidador, en el supuesto de que no

pudiere adoptarse el acuerdo anterior o no fuere suficiente a los efectos legalmente establecidos.

A partir de la fecha de publicación de este anuncio estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe elaborado por la administración sobre la misma, pudiendo solicitar el envío inmediato y gratuito de dicha documentación.

Se recuerda a los Accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios para la asistencia a las Juntas Generales.

Barcelona, 6 de marzo de 2003.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, Eduardo Matosas Hoste.—10.161.

### MSP INVESTMENT 2000, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
y extraordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, 3.ª planta, el día 6 de mayo de 2003, a las 12:00 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 7 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Reducción del valor nominal de las acciones representativas de las cifras del capital social inicial y capital máximo estatutario, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas. Modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de Facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Lida Fontana Gil.—9.952.

### NEXUS ENERGÍA, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de «Nexus Energía, S. A.», a la Junta general que se celebrará en el hotel Guitart, c/ Muntaner, 212, de Barcelona, con